FONDOS DE INVERSIÓN EN EL CLIMA

30 de noviembre de 2008

Resumen de los Copresidentes
Primera reunión del Subcomité del Programa piloto
sobre capacidad de adaptación al cambio climático
19 de noviembre de 2008

Copresidentes
Deborah Fulton, Australia
Sami Sofan, Yemen

Apertura de la reunión

1. Sami Sofan dio inicio a la reunión. Informó a los asistentes que Robin Davies, representante de Australia y copresidente, no había podido concurrir. De conformidad con el párrafo 27 de las normas de procedimiento del Comité del Fondo fiduciario del Fondo estratégico sobre el clima (FEC), el Subcomité eligió a Deborah Fulton, de Australia, para reemplazar al Sr. Davies en el cargo de copresidente de la reunión.

Aprobación del temario

2. Los asistentes aprobaron el temario provisional estipulado en el documento PPCR/SC.1/1.

Normas de procedimiento

3. El Subcomité señaló que las normas de procedimiento de las reuniones del Comité del Fondo fiduciario del FEC se aplicarán, *mutatis mutandis*, a los procedimientos del Subcomité del Programa piloto sobre la capacidad de adaptación al cambio climático (PPACC).

Aprobación de los integrantes del Grupo de expertos

4. El Subcomité examinó el documento PPCR/SC.1/2, *Approval of Experts to Serve on the Expert Group* (Aprobación de los integrantes del Grupo de expertos) y aprobó la lista anexa de personas que integrarán el Grupo de expertos del PPACC. El Subcomité manifestó su agradecimiento a la Secretaría y a los bancos multilaterales de desarrollo (BMD) por sus esfuerzos al analizar las candidaturas de los expertos y proponer una lista de ocho personas ajustada a los criterios de selección aprobados por el Subcomité del PPACC, incluido el equilibrio regional y de género. El Comité señaló que, puesto que el grupo estaba limitado a ocho miembros, no era posible incorporar representantes de todas las regiones en las que trabaja el Banco Mundial.

5. El Subcomité recordó que, luego de su último encuentro, aprobó por correo los documentos *Expert Group Selection Criteria* (Criterios de selección del Grupo de expertos, fechado el 6 de noviembre de 2008) y *Términos de referencia y directrices para el Grupo de expertos* (del 6 de noviembre de 2008). Indicó también que los expertos debían ser seleccionados de acuerdo con esos documentos convenidos.

6. El Subcomité acordó que el Grupo de expertos debía elegir dos copresidentes, uno de un país en desarrollo y uno de una nación desarrollada.

Modelo de manifestación de interés de un país

7. En el encuentro se examinó el documento PPCR/SC.1/3, *Template for Expression of Interest* (Modelo de manifestación de interés). Al hacerlo, el Subcomité indicó que no estaba claro el objetivo y el uso del documento de manifestación de interés. Se acordó que, antes de elaborar un modelo, el Subcomité debería determinar cómo se emplearía la información que se suministrara: si serviría para evaluar cuán preparado estaba un país para integrar el programa piloto, es decir, como información útil para el proceso de selección, o si sería simplemente para confirmar la predisposición del país a ser parte del programa luego de que el Subcomité hubiera elegido a las naciones participantes sobre la base de las recomendaciones de los expertos.

8. Se solicitó a la Secretaría que elaborara una nota sobre los objetivos de la manifestación de interés y modificara el documento de manera de reflejar con más claridad esos objetivos. En la nota se deberían incluir también los criterios que habrían de guiar al Subcomité a la hora de examinar una manifestación de interés. En la nota se debería aclarar de qué modo se identificarían los programas regionales.

9. Se invitó a los miembros del Subcomité a presentar por escrito ante la Secretaría sus opiniones y comentarios sobre este tema, para que ésta los analice. Cuando la Secretaría haya finalizado la nota y revisado el modelo, debe consultar a los Copresidentes para determinar si el nuevo documento debe ser enviado para su aprobación por correo o presentado en la próxima reunión del Subcomité para continuar analizándolo.

10. Algunos miembros del Subcomité expresaron las siguientes opiniones:

a) Se debe simplificar el modelo de manifestación de interés (MMI), en particular si su objetivo es confirmar la predisposición de un país a participar en el programa piloto. En el MMI sólo se debe solicitar la información que el Subcomité necesite para tomar sus decisiones.
b) El MMI debe estar más orientado hacia el futuro y centrado en la manera en que el país espera participar en el programa piloto, cómo se manejará el programa en el país desde el punto de vista institucional y cómo se combinará este programa piloto con los otros procesos nacionales.
c) El modelo está demasiado centrado en el cambio climático y debería reflejar otras áreas, sectores, subsectores y programas subnacionales de desarrollo esenciales para lograr un desarrollo con capacidad de adaptarse al clima.
d) El MMI debe ayudar a determinar en qué medida actualmente el país está incorporando la adaptación al clima en sus planes de desarrollo y cómo podría

contribuir el PPACC a los esfuerzos nacionales en este sentido.

e) En el MMI no se debería solicitar a los países que repitan información de acceso público.

Situación financiera del PPACC

11. El Depositario presentó el documento CTF/TFC.1/, *Trustee Report: Financial Status of the CIF* (Informe del Depositario: Situación financiera de los fondos de inversión en el clima). El Comité tomó nota de la información y solicitó a los países contribuyentes que, tan pronto como fuera posible, tomaran una decisión final respecto de los fondos que asignarían al PPACC.

Otros asuntos

12. Se pidió a la Secretaría que elaborara los siguientes documentos para que el Subcomité los analizara en su reunión de enero de 2009:

a) programación y financiamiento para la Fase 1 del PPACC;
b) criterios para las modalidades de financiamiento y la asignación de recursos durante la Fase 2;
c) programas regionales y cómo se los pondrá en funcionamiento.

13. El Subcomité recibió con agrado las propuestas de la Secretaría acerca de consultar a los países sobre el PPACC durante la decimocuarta sesión de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático que se celebrará próximamente en Poznan. El Subcomité también solicitó a la Secretaría que redactara un documento breve con la descripción de los principales rasgos del PPACC y lo difundiera entre los países a través de las oficinas locales de los BMD a fin de divulgar el programa.

14. Se pidió a la Secretaría que, junto con un pequeño grupo de trabajo, elaborara un marco de desempeño para el PPACC que sería analizado por el Subcomité durante su reunión de abril.

15. Se solicitó también a la Secretaría que modificara el sitio web de modo de diferenciar con más claridad los diversos fondos y programas que abarcan los fondos de inversión en el clima.

16. Se pidió a la Secretaría que, al elaborar el sistema de medición de desempeño y gestión de los resultados, analizara cuál sería el mejor modo de interactuar y compartir experiencias con la Junta del Fondo de Adaptación.

17. Se solicitó a la Secretaría que invitara al Banco Islámico de Desarrollo y al Banco Árabe de Desarrollo a observar la próxima reunión del Subcomité del PPACC.

Clausura de la reunión

18. Los Copresidentes pusieron fin a la reunión.

Anexo

Miembros del Grupo de expertos del PPACC

1. Sr. Nick Brooks, consultor independiente sobre cambio climático e investigador visitante becario, Universidad de East Anglia, Reino Unido (científico experto en clima/climatólogo).

2. Sr. Nobuo Mimura, director del Instituto de Ciencia de adaptación al cambio mundial de la Universidad de Ibaraki y vicepresidente extraordinario de la Universidad de Ibaraki, Japón (especialista en desarrollo/políticas sobre cambio climático).

3. Sr. Shardul Agrawala, economista de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, India (economista).

4. Sr. Leonard Nurse, conferencista superior, Centro para la gestión de recursos y los estudios ambientales (CERMES), Facultad de Ciencias Puras y Aplicadas, Cave Hill Campus, Barbados (especialista en medio ambiente).

5. Sr. Ian Burton, científico emérito en el departamento de medio ambiente de Canadá y profesor emérito en la Universidad de Toronto, Canadá / Reino Unido (especialista en gestión e instituciones).

6. Sr. Saleem Huq, director del programa de cambio climático del Instituto Internacional de Medio Ambiente y Desarrollo (IIED), Bangladesh / Reino Unido (especialista en desarrollo rural).

7. Sra. Rosa Pérez, jefa de proyecto de la Fundación Ayala y jefa de proyecto del Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC) de Canadá a través del Programa de Economía y Medio Ambiente para Asia Meridional (EEPSEA), con PAGASA, Filipinas (especialista en desarrollo social).

8. Sra. Balgis, investigadora superior del Consejo Superior para el Medio Ambiente y los Recursos Naturales (HCENR), Sudán (especialista en gestión de recursos naturales).